

1050001- S-2022-007812

1050001-2022-0007

Bogotá, 13 de enero de 2022

Doctor
JOSÉ FREDY ARIAS HERRERA
Contralor Delegado Sectorial
Coordinador Unidad de Seguimiento y Auditoría Regalías Región Bogotá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Correo electrónico: jose.arias@contraloria.gov.co y cgrcgr@contraloria.gov.co
Carrera 69 N. 44-35 Piso 1
Código Postal 111071
Bogotá, D.C.

Asunto: Cumplimiento Circular No. 05 del 11 de marzo de 2019, acciones Cumplidas Planes de Mejoramiento.

Respetado doctor Arias,

En atención a lo dispuesto por la Contraloría General de la República en la Circular No. 05 del 11 de marzo de 2019 "*Lineamiento Acciones Cumplidas – Planes de Mejoramiento – Sujetos de Control Fiscal*", se remite el informe del cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento suscritos por la EAAB-ESP para atender lo observado por el ente de control:

AUDITORÍA	TEMA
AT 197 de 2019	Proyectos y contratos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y ejecutados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP

El reporte del avance y cumplimiento de la EAAB-ESP a las acciones de mejoramiento de la auditoría AT 197 de 2019 se remite a la Secretaría Distrital de Planeación para el registro en SIRECI.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,



Firmado por MARÍA NOHEMÍ PERDOMO
el 13/01/2022 a las 11:44:33 COT

MARÍA NOHEMÍ PERDOMO
Jefe Oficina de Control Interno y Gestión

Copia: Consecutivo / Gerencia Corporativa Ambiental
Anexo:
Aprobó/Revisó:
Proyectó: Sandra E Vanegas, Profesional Especializado Control Interno



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F02-05



EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP
OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN

INFORME ACCIONES CUMPLIDAS
CIRCULAR 05 DE 2019 CGR

En cumplimiento de la Circular 05 de 2019 de la Contraloría General de la República expedida el 11 de marzo de 2019, en especial lo señalado en el numeral 2 “(...) *Las acciones de mejora en las cuales se haya determinado que las causas del hallazgo ha desaparecido o se ha modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo, corresponde a las Oficinas de Control Interno señalar su cumplimiento e informarlo a la CGR.*”, la Oficina de Control Interno y Gestión de la EAAB-ESP revisó el avance y los soportes aportados para la auditoría:

1) AT 197 de 2019

AUDITORÍA AT 197 DE 2019

La Contraloría General de la República adelantó en el 2019 la Auditoría de Cumplimiento AT 197 de 2019 a los proyectos y contratos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) ejecutados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP.

La auditoría AT 197 de 2019 arrojó 3 hallazgos, para lo cual la EAAB-ESP formuló 14 acciones de mejora reportadas al órgano de control, las cuales se encuentran en el siguiente estado:

• **ACCIONES REPORTADAS A LA CGR**

La Oficina de Control Interno y Gestión ha reportado como cumplidas 9 acciones cumplidas así:

- Con el oficio 1050001-S-2021-017887 del 22 enero de 2021 se reportaron 8 acciones cumplidas con corte a 31/12/2020.
- Con el oficio 1050001-S-2021-203628 del 13 de julio de 2021 se reportó 1 acción cumplida con corte a 30/04/2021.

• **ACCIONES CUMPLIDAS Y EN EJECUCIÓN**

De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno y Gestión en el segundo semestre de 2021 se evidenció el cumplimiento de 2 de las 5 acciones pendientes. Es importante mencionar que la Gerente General de la EAAB-ESP mediante los oficios 1020001-S-2020- 210670 del 31 de agosto de 2020 y 1020001-S-2021- 270696 del 9 de septiembre, ha solicitado a la Contraloría General de la República prórrogas dada la situación generada por el COVID-19, por lo que aún continúan 3 acciones en ejecución.

En el siguiente cuadro se presentan las 2 acciones cumplidas:



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F02-05





HALLAZGO	ACCIÓN	FECHA FIN	EVALUACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN
Hallazgo N° 1 CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y RECONVERSIÓN EN EL PROYECTO "PÁRAMOS".	Acción 3: Plan de capacitaciones y talleres de refuerzo para la sostenibilidad de las acciones	30/06/2020	Acción Finalizada Se evidenció en el Plan de Capacitación la Cartilla Pedagógica Proyecto Páramos que mediante ilustraciones hace referencia a la restauración ecológica del río Bogotá, hace referencia a la biodiversidad, a la restauración ecológica participativa, entre otros temas, así mismo, se evidenciaron documentos relacionados con los diseños de restauración Enriquecimiento Bosque Altoandino, Nacedero Bosque Altoandino, Pastizal Bosque Altoandino y restauración de áreas de Ronda con presencia de pastoreo Bosque Altoandino. Se evidenciaron soportes de las reuniones virtuales realizadas con las alcaldías de Choachi, El Calvario, Fomeque, Guasca, Junin, La Calera, Nemocón, San Juanito, Sesquile, Sopó, Tausa, Ubaque.
Hallazgo N° 2 CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS NO PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO "PÁRAMOS".	Acción 3: Realizar Asistencia Técnica y Plan de capacitaciones y talleres de refuerzo para el mantenimiento de los acueductos	30/06/2020	Acción Finalizada Se evidenció un plan de capacitación de acueductos veredales y doce (12) cartillas en las que se relacionan temas de (agua potable para todos, cartilla de fontanería rural, cartilla facilitador. Etc.). También se observa una reunión por teams con la alcaldía de Choachi, el 02-07-2021, reunión con la alcaldía de Janín el 30-06-2021, reunión con la alcaldía de Sopó, el 02-07-2021, entre otras. En total se realizaron actividades con 12 alcaldías.

Los soportes de la gestión desarrollada para cada una de las acciones reportadas como cumplidas por su volumen reposan en los archivos de gestión del área que las ejecutó y algunos ejemplos serán remitidos a la Secretaría Distrital de Planeación para el cargue en SIRECI.

Cordialmente,


Firmado por: MARÍA NOHEMÍ PERDOMO
el 13/01/2022 a las 11:44:33 COT

MARÍA NOHEMÍ PERDOMO
Jefe Oficina de Control Interno y Gestión

Copia: Consecutivo / Gerencia Corporativa Ambiental
Anexo:
Aprobó/Revisó:
Proyectó: Sandra E Vanegas, Profesional Especializado Control Interno



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F02-05

